

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**  
**Plaza de la Lealtad, 1**  
**MADRID**

Madrid, a 2 de febrero de 2017

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE MOTIVASA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**  
**INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DEL MAB**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la instrucción operativa 1/2009 de MAB, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante de la Sociedad de Referencia:

MOTIVASA DE INVERSIONES, SICAV, S.A. ha alcanzado en sus últimas operaciones, un capital en circulación inferior al capital inicial. Por ello se hace constar que la sociedad no puede ofrecer contrapartida a posibles órdenes de venta de sus acciones.

No obstante, la SICAV, no llega a tener más del 20% del capital inicial recomprado. Conforme el Art 146 de la LSA, MOTIVASA puede recomprar hasta el 20% de capital inicial, puesto que hay autorización de la junta para ello y el Patrimonio de la SICAV después de la recompra no queda por debajo del capital social más la reserva legal o estatutariamente indisponibles.

Atentamente,



GESALCALA, SGIIC, S.A.